

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR



Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica,
Sector Sur - Federaciones y Asociaciones, oficina # 1017

CARTEL CONTRATACIÓN DIRECTA CON ETAPA PREVIA CONSULTIVA 05-FECOBICR-2018

“Compra de 1 Tiquete aéreo para el jugador juvenil representante de Costa Rica, que asistirá al Campeonato Mundial Juvenil de Billar, a realizarse en la Ciudad de Moscú en Rusia.

La **FEDERACIÓN BILLAR-COSTA RICA** recibirá ofertas por escrito, en la dirección indicada arriba, o bien, por emails al correo gestoria@fecobicr.com, puchascap@yahoo.com, para este concurso, hasta las 2:00 pm del día 22 de octubre del 2018.

1. OBJETO

El presente concurso se promueve con el objeto de adquirir un tiquete de avión para el jugador juvenil representante de Costa Rica, que participará en el Campeonato Mundial en Rusia, a realizarse en la ciudad de Moscú, Rusia, del 30 de octubre de 2018 al 04 de noviembre del 2018. Con base en ello, y para efectos de itinerario, el jugador deberá estar en Dmitrov highway, 27 building 1, MOLODYOZHNY» Hotel, Moscú, Rusia, el 30 de octubre del 2018 y deberá salir hacia Costa Rica el 04 de noviembre del 2018.

2. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

- 2.1 La oferta puede ser enviada por correo electrónico, ó en forma escrita, en ambos casos deben indicar con claridad el número de concurso.
- 2.2 Si es por escrito, sin tachaduras ni borrones.
- 2.3 En cualquiera de los dos casos, debe presentarse en documentos membretados, indicando la razón social del oferente o su representante legal, y si es por escrito, debidamente firmada por éste.

3. CONDICIONES GENERALES

3.1 Información que debe contener la oferta

- 3.1. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.

3.2 Número de cédula de persona física o cédula jurídica.

3.3. Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.

3.4. El monto de la oferta debe ser indicado en la moneda que se presenta y debe ser definido en números y letras.

- Los precios ofrecidos por los oferentes deben considerar todo tipo de impuestos.
 - El pago se realizará posterior a la entrega de la factura timbrada, una vez brindado el servicio y con el conforme de la FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR.
 - Las facturas deberán presentarse en el tipo de moneda cotizada, y el pago se realizará en colones costarricenses, al tipo de cambio oficial del día del pago, de acuerdo a lo establecido en la legislación nacional.
 - Las ofertas deberán tener una vigencia de ocho días naturales.
 - La FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a un día posterior a la recepción de las ofertas.
 - La presente contratación se formalizará mediante orden de compra.
 - En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la ley de contratación administrativa y su reglamento.
- Cualquier consulta puede realizarse al email: gestoria@fecobicr.com
puchascap@yahoo.com.

Especificar en el asunto: **CONCURSO PARA TICKETE VIAJE RUSIA.**

Las ofertas se recibirán en las direcciones indicadas a partir del recibido por su empresa, y hasta la fecha y hora indicada de cierre de recepción.

19 DE OCTUBRE DEL 2018

CARLOS MUÑOZ ZUÑIGA
PRESIDENTE DE FECOBI